PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

OFICIO ID Nº 28266181/2025.

Posadas, 21 de Marzo de 2025.

A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES
S_____/_____D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **"Expte. Nº 132111/2024 BERNAL VIVIANA ELIZABETH S/ Inscripción de Defunción",** en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de que procedan a inscribir la defunción del menor Derek Jhonas Fleitas D.N.I. Nº 2 59.117.577 ocurrido en el Hospital de Fátima, de la localidad de Garupá Misiones, el día 26 de febrero de 2022, a causa de un paro cardio respiratorio.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "Posadas, 21 de Febrero de 2025. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:.... FALLO: I (*Hacer lugar a lo solicitado por la actora, en consecuencia, procédase a inscribir la defunción del menor Derek Jhonas Fleitas D.N.I. Nº 59.117.577 ocurrido en el Hospital de Fátima, de la localidad de Garupá Misiones, el día 26 de febrero de 2022, a causa de un paro cardio respiratorio... III) Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón*... REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Juez de Familia Nº 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".

Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud. que las solicitudes, trámites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, asi lo dispone la LEY ORÁGINA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA - LEY IV- Nº 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TITULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capitulo IV, en su Art.115º el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos cecesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como asi mismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con tasa o impuesto dichas actuaciones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by DE MARCHI Andrea Irene
Date: 2025.03.25 10:20:09 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 07de abril de 2025.-

SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 3
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES
S / D

Nota N° 610 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 28266181/2025** de fecha 21 de marzo de 2025, librado en autos caratulados **"Expte. N° 132111/2024 BERNAL VIVIANA ELIZABETH S/ INSCRIPCIÓN DE DEFUNCION"**. solicitándole que previo a dar cumplimiento a lo ordenado, remitan a esta Dirección General copia certificada del certificado médico de defunción, atento al tiempo transcurrido y lo previsto por el artículo 60, 63, 80 y consecuentes de la Ley 26413 y Disposición Interna de este Registro N° 1660/2020.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2025.04.07 12:09:01 -03'00'